



SECRETARÍA DE  
GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No. 20206130112771

Fecha: 31-03-2020

**\*20206130112771\***

Área de gestión policiva y jurídica: 613

Bogotá D.C.

Doctor

**LEONARDO SANMIGUEL ROLDAN**

Personero Local de Suba

Calle 146C No. 92 - 78

Ciudad

**Asunto:** Impulso procesal – SINPROC 2368080  
**Radicados alcaldía:** 2019-611-003219-2  
**Expediente:** 151-2012 (SI ACTUA 18369) OBRAS

Cordial saludo:

En atención del asunto de la referencia, esta Alcaldía Local, en sus funciones de Inspección, Vigilancia y Control, mediante la cual solicita información sobre el estado de la actuación administrativa de la referencia, en tal sentido, el Despacho le comunica que revisado el expediente de la referencia se verifica:

1.- Mediante radicado No. 20206130112751 se emitió comunicación de inicio de actuación administrativa a los propietarios y presuntos responsables de las obras los señores SERGIO DEL SOCORRO RESTREPO ALVAREZ y LIGIGIA INES ECHEVERRI HOYOS, la cual se encuentra en trámite de notificación.

2.- Mediante radicado No. 20206130112761 se emitió requerimiento al administrador del CONJUNTO RESIDENCIAL MONARI, para que aporte a la actuación administrativa de la referencia copia del reglamento de propiedad horizontal, y que permita el ingreso del profesional ingeniero civil para efectuar la visita técnica.

3.- Mediante radicado No. 20206130009693 se ordenó visita al predio objeto de investigación para establecer si existe infracción al régimen de obras y urbanismo del Distrito Capital, la cual se encuentra en trámite de efectuar, en el momento que se cuente con dicho informe se continuara con el trámite establecido en la ley 1437 de 2011.

En estos términos, damos respuesta a su respetuosa petición de acuerdo a lo de nuestra competencia.

Atentamente,

  
**CESAR AUGUSTO RINCÓN MORENO**  
Profesional Especializado Código 222-24

Proyectó : Leonardo Pérez - Abogado de Apoyo CPS 089/2020

Calle 146 C BIS No. 90 – 57  
Código Postal: 111156  
Tel. 6620222 - 6824547  
Información Línea 195  
www.suba.gov.co

GDI - GPD – F011  
Versión: 04  
Vigencia:  
Enero de 2019



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

